142

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

D E C R E T O Nº 8664-

QUE ORDENA LA ENTREGA MENSUAL DE FONDOS A LA DIRECCION DE METEOROLOGIA.-

Form. 29

Nº 2495-

S.2. Nº.....

Asunción, 11 de Mayo de 1.945.-

VISTOS: la nota elevada al Ministerio de Defensa Nacional por la Dirección de Meteorología (Exp. Nº729/45), en que solicita la entrega mensual durante el presente Ejercicio Financiero de los créditos asignados a la Repartición en el Presupuesto de Gastos vigente, en concepto de "Materiales varios para equipos e instalaciones" y "Maquinarias en general"; el dictamen del D.H.l. de la Dirección General de Hacienda, y el informe de la Contraloría de Gastos del Anexo I.; de conformidad con el Art. 193, inc.3º de la Ley de O. Administrativa, el Decreto Nº 12041 y el Dto-Ley Nº2047,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Entréguese por la Tesorería General de la Nación, a la Dirección de Meteorología, mensualmente, a partir de Enero último y durante el resto del presente Ejercicio Financiero , las siguientes sumas, en los conceptos que se indican, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión:

Para adq. Mater.varios p.equip.e instalac... ₲. 80.-
" " Maquinarias en general..... " 60.-

Art.2º.- Impútese la erogación a los siguientes Rubros del Item 1., Anexo I. del Presupuesto de Gastos vigente:

Al 3.13 - Mat.varios p.equip.e instalac.... ₲. 80.-
" 4.09 - Maquinarias en general..... " 60.-

Art.3º.- La adquisición deberá efectuarse con intervención del D.H.l. de la Dirección Gral. de Hacienda y con obs ervancia de los Dtos.Nºs.12041 y 4888, y la entrega de los fondos estará sujeta a l o dispuesto por el Dto.Nº4675.-

Art.4º.- Tómese razón,comuníquese,publíquese y regístrese.-

Juan Natalicio González

R.G.